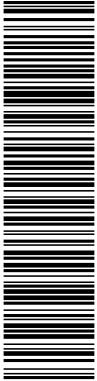


DOCUMENTO Decreto: <b>08.- DECRETO de aprobación del expediente</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>609LY-TH5S0-6IS20</b> Fecha de emisión: <b>24 de octubre de 2019 a las 8:22:35</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 23/10/2019 09:45 2.- Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 23/10/2019 09:47	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/10/2019 09:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1613334.609LY-TH5S0-6IS20.39A178F943FEF02FFEA92198E86749091479) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/Ciudadano/portal/VerificaDocumentos.do>



CONVMR\DG

2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA  
Y MODELO DE CIUDAD  
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1  
28320 – Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 37 00  
[www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)

**D. FEDERICO SÁNCHEZ PÉREZ, CONCEJAL DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO, en virtud de la delegación que me ha sido conferida por el Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 24 de septiembre de 2019, publicado en el BOCM Núm. 243 el día 12 de octubre de 2019, y de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Ejecución del Presupuesto General en vigor, dicto el siguiente:**

**DECRETO**

Vista la orden de inicio emitida por el Sr. Alcalde-Presidente en nombre del Concejal de Proyectos y Obras, en la que expresa el interés en la contratación de las **OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA DE PARQUE PARA DEPORTES SOBRE RUEDAS EN EL “PARQUE JUAN CARLOS I” DEL MUNICIPIO DE PINTO (MADRID)**.

Visto el proyecto de ejecución redactado por las Arquitectas D.ª Nuria Fernández Fernández y D.ª Fátima Miralles Romero, Colegiadas n.º 12.849 y 14.330, respectivamente, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, que fue aprobado en la sesión extraordinaria y urgente celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 28 de diciembre de 2018.

Vistos la memoria justificativa del expediente de contratación (en la que consta: 1º.- Necesidad e idoneidad del contrato, 2º.- Procedimiento de licitación elegido, 3º.- Criterios de solvencia técnica o profesional, 4º.- Criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato, 5º.- Valor estimado del contrato y 6º.- No división del contrato en lotes) y el pliego de prescripciones técnicas redactados por el Arquitecto Jefe de Servicio del Área Técnica.

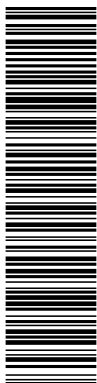
Vistos el pliego de cláusulas administrativas particulares elaborado por el Técnico Jefe de Servicio de Contratación e informado por el Secretario General del Ayuntamiento, el informe favorable de la Intervención Municipal de que existe consignación presupuestaria y constando fiscalización del gasto,

**HE DECRETADO:**

**PRIMERO.-** APROBAR el expediente de contratación de las obras de ejecución del proyecto de reforma de parque para deportes sobre ruedas en el “Parque Juan Carlos I” del municipio de Pinto (Madrid).

**SEGUNDO.-** DECLARAR de tramitación ordinaria el expediente de contratación citado anteriormente.

DOCUMENTO Decreto: <b>08.- DECRETO de aprobación del expediente</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>609LY-TH5S0-6IS20</b> Fecha de emisión: <b>24 de octubre de 2019 a las 8:22:35</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal del Área de Economía y Modelo de Ciudad de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 23/10/2019 09:45 2.- Secretario de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 23/10/2019 09:47	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/10/2019 09:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1613334.609LY-TH5S0-6IS20.39A178F943EE62509FFEA92199E8667490601479) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do>



2019/47

**ÁREA DE ECONOMÍA  
Y MODELO DE CIUDAD  
CONTRATACIÓN**

Plaza de la Constitución n.º 1  
28320 – Pinto (Madrid)  
Tfno.: 91 248 37 00  
[www.ayto-pinto.es](http://www.ayto-pinto.es)

**TERCERO.-** APROBAR el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas que habrán de regir la contratación, por el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, de las obras de ejecución del proyecto de reforma de parque para deportes sobre ruedas en el "Parque Juan Carlos I" del municipio de Pinto (Madrid).

**CUARTO.-** CONVOCAR la licitación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, en los términos establecidos en los pliegos por un presupuesto base de licitación de 141.155,37 € más la cantidad de 29.642,63 €, en concepto del 21% del IVA, lo que hace un **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN TOTAL DE 170.798,00 €** para un plazo de ejecución que se describe en la cláusula 9ª del PCAP.

**QUINTO.-** APROBAR el gasto de **170.798,00 €**, incluido el IVA, que dicha contratación supone con cargo a la aplicación presupuestaria (A.342.63209) habilitada al efecto en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Pinto para el ejercicio 2019.

**SEXTO.-** DESIGNAR como vocal técnico de la Mesa de Contratación y responsable del contrato al Arquitecto Jefe de Servicio del Área Técnica, Manuel Mohedano Salillas, a quien se le comunicará esta designación.

**SÉPTIMO.-** CUMPLIR los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

**Federico Sánchez Pérez**  
Concejal de Contratación  
(Firmado electrónicamente)

**Ante mí,**  
**Alvaro Moreno Navarro**  
Secretario General del Ayuntamiento  
(Firmado electrónicamente)